

REUNIÓN COMITÉ DE COMPETICIÓN “ACTA Nº 19

TENIENDO EN CUENTA este Comité toda la información de la que posee y una vez estudiada la misma conforme se estipula en la Reglamentación Interna de la Competición para la temporada 2014/ 15 se llega a los siguientes ACUERDOS:

FÚTBOL SALA SENIOR “A”, 1ª DIVISIÓN

*** ENCUENTRO LÓPEZ CANO TALLERES / INTER F.S. (jornada 20).**

Este encuentro se da por finalizado con el resultado de 0-3 a favor del equipo visitante (los tres goles de sanción no serán contabilizados personalmente a ningún jugador a efectos del trofeo a máximo goleador).

Se le aplica al equipo LÓPEZ CANO TALLERES el artículo C-1 (1ª incomparecencia): descuento de tres puntos de la clasificación general y sanción económica a deducir de la fianza, en aplicación del artículo 39.2.

FÚTBOL 7 JUVENIL

*** ENCUENTRO RAYO ESTEPONA / LOS GALÁCTICOS FS. (jornada 15).**

Este encuentro se da por finalizado con el resultado de 3-0 a favor del equipo local (los tres goles de sanción no serán contabilizados personalmente a ningún jugador a efectos del trofeo a máximo goleador).

Se le aplica al equipo LOS GALÁCTICOS FS. el artículo C-1 (2ª incomparecencia): descuento de tres puntos de la clasificación general, sanción económica a deducir de la fianza, en aplicación del artículo 39.2, y advertencia de expulsión del campeonato.

***SANCIONES**

Equipo	Jugador	Nº Tarjeta	Sanción	Artículo
CANCELADA F-7	D. YOUNES KIOVANI DAIFI	28711	1 partido de suspensión	A-18.a

(Artículo A-18.a: Acumulación de dos tarjetas amarillas en un mismo encuentro, 1 partido de suspensión).

FÚTBOL 7 SENIOR “A”, GRUPO 1º

***SANCIONES**

Equipo	Jugador	Nº Tarjeta	Sanción	Artículo
PCMACS STAMPALO RECLAME	D. BEN WILLIAM THOMAS FLANAGAN	15511	1 partido de suspensión	A-18.b

(Artículo A-18.b: Acumulación de 5 tarjetas amarillas en diferentes encuentros, 1 partido de suspensión).

***ADVERTENCIA DE SANCIÓN POR ACUMULAR 4 TARJETAS AMARILLAS EN DIFERENTES ENCUENTROS.**

Equipo	Jugador	Nº Tarjeta
LA TABERNA DE LUCIA	D. MANUEL PONTE RUIZ	3644
LA TABERNA DE LUCIA	D. JUAN ENRIQUE MONTERO LÓPEZ	19911

FÚTBOL 7 SENIOR “A”, GRUPO 2º

*** ENCUENTRO LA PLAZA / FC. FUTBOLÍN (jornada 17).**

Este encuentro se da por finalizado con el resultado de 3-0 a favor del equipo local (los tres goles de sanción no serán contabilizados personalmente a ningún jugador a efectos del trofeo a máximo goleador).

Se le aplica al equipo FC. FUTBOLÍN el artículo C-1 (1ª incomparecencia): descuento de tres puntos de la clasificación general y sanción económica a deducir de la fianza, en aplicación del artículo 39.2.

*** ENCUENTRO PARADISE LOUNGE / HELADERÍA LA TORRE (jornada 17).**

Se da el partido por finalizado con el resultado de cero goles a ocho a favor del equipo Heladería La Torre por inferioridad numérica del equipo PARADISE LOUNGE , además del descuento a este último equipo de un punto de la clasificación general y sanción económica según especifica el artículo 39º.2.

Temporada: 2014 / 15

Fecha: 01-04- 2015

Hoja 2 de 2

REUNIÓN COMITÉ DE COMPETICIÓN “ACTA Nº 19

FÚTBOL 7 SENIOR “A”, GRUPO 2º – continuación -

***SANCIONES**

Equipo	Jugador	Nº Tarjeta	Sanción	Artículo
SISAY FC. F-7	HÉCTOR ANTONIO FLORINDO CASTILLO	5794	1 partido de suspensión	A-18.b

(Artículo A-18.b: Acumulación de 5 tarjetas amarillas en diferentes encuentros, 1 partido de suspensión).

***ADVERTENCIA DE SANCIÓN POR ACUMULAR 4 TARJETAS AMARILLAS EN DIFERENTES ENCUENTROS.**

Equipo	Jugador	Nº Tarjeta
UD. BUCANEROS	D. ISRAEL BARROSO CHACÓN	5769
SISAY FC. F-7	D. RAFAEL GUILLÉN DEL REY	3841

FÚTBOL 7 SENIOR “B”, VETERANO + 35 AÑOS

***SANCIONES**

Equipo	Jugador	Nº Tarjeta	Sanción	Artículo
INMOBILIARIA BAZÁN	D. JUAN JOSÉ VIDALES PORTILLO	1798	1 partido de suspensión	A-18.a
U.D. BUCANEROS	D. ANTONIO LERMOS BAUTISTA	2306	1 partido de suspensión	A-18.a

(Artículo A-18.a: Acumulación de dos tarjetas amarillas en un mismo encuentro, 1 partido de suspensión).

***ADVERTENCIA DE SANCIÓN POR ACUMULAR 4 TARJETAS AMARILLAS EN DIFERENTES ENCUENTROS.**

Equipo	Jugador	Nº Tarjeta
MAT. CONSTRUCCIÓN VALERIANO	D. DOMINGO DAVID CALVENTE AGUILAR	2803
BAR MACARENA – LA PEPA	D. DANIEL BARRERA ORDÓÑEZ	20719

FÚTBOL 7 SENIOR “B”, VETERANO + 40 AÑOS

***SANCIONES**

Equipo	Jugador	Nº Tarjeta	Sanción	Artículo
UD. BUCANEROS	D. PEDRO PARRADO TORRECILLA	2022	1 partido de suspensión	A-18.b

(Artículo A-18.b: Acumulación de 5 tarjetas amarillas en diferentes encuentros, 1 partido de suspensión).

SANCIONES ECONÓMICAS VARIAS

Sancionar a los siguientes equipos con la cuantía económica que se expresa y por los motivos que también se indican, a descontar de su fianza según el artículo 39 del Reglamento de Competición Interna.

Equipo	Cantidad	Deporte	Categ.	Div./Grupo	Jda	Motivo
BLACK DIAMONS FS.	3,00.-	Fútbol Sala	Senior	Honor	15	No presentar documentos en tiempo reglamentario
PELU.DONNA-LA MANSIÓN	3,00.-	Fútbol Sala	Senior	Honor	15	No presentar documentos en tiempo reglamentario
CATENZAZZIO FS.	3,00.-	Fútbol Sala	Senior	Honor	15	No presentar documentos en tiempo reglamentario
CANCELADA F-7	3,00.-	Fútbol 7	Juvenil		15	No presentar documentos en tiempo reglamentario
CANCELADA F-7	10,00.-	Fútbol 7	Juvenil		15	No presentar balón reglamentario
BUSCANDO A POKE	10,00.-	Fútbol 7	Juvenil		15	No presentar balón reglamentario

Los acuerdos de este Comité de Competición son recurribles hasta el miércoles siguiente a su resolución, debiéndose presentar los pertinentes recursos antes de las 11 horas del día antes indicado, en la secretaría de la organización; de no ser así, se considerará fuera de plazo. Todo ello en virtud de lo recogido en el Artículo 21 del Reglamento Interno de la Competición para la presente temporada.

Estepona, a 1 de abril de 2015
Firman por el Comité de Competición:

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO